

**GERENCIA GENERAL**  
**Subgerencia de Programas y Desarrollo Estratégico**



ORD.:

COPIA

MAT.: Respuesta institucional al informe final de la Evaluación Sectorial de Promoción de Exportaciones, dirigida por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

**A : SR. LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS**  
**MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**DE : SRA. NAYA FLORES ARAYA**  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CORFO (S)**

En el marco de la Evaluación Sectorial de Promoción de Exportaciones realizada por la Dirección de Presupuestos (DIPRES), agradecemos el trabajo realizado y la dedicación de los equipos que participaron en el proceso de evaluación.

Para Corfo es de gran relevancia participar y colaborar en procesos evaluativos que permiten conocer y mejorar la oferta programática dirigida a emprendedores y emprendedoras, como a las empresas del país, siempre velando por la correcta inversión de los recursos públicos.

En línea con lo anterior, y en relación a los programas de Corfo que fueron incluidos en el estudio, se hacen presente las siguientes observaciones y sugerencias:

1. En el Resumen Ejecutivo del informe, sección de Antecedentes, se señala: "Cerca de un 52% del total de empresas, registran ventas al extranjero en los primeros nueve meses de 2020, de las cuales, 42% son Pymes". Este dato llama la atención por su magnitud en relación a las cifras indicadas en el mismo informe de empresas que exportan, las que rondarían el 4% del total. Considerando lo anterior, se sugiere explicar la diferencia en las definiciones utilizadas en este caso.
2. En la Parte I del informe, en particular, en la tabla que presenta la "Oferta Programática Relacionada con la política de Promoción de Exportaciones", cabe señalar que el programa "Redes - Red Asociativa", éste hace parte del convenio de trabajo con el Programa de Exportación de Servicios del Ministerio de Hacienda, sin embargo, el programa no tiene como único foco la exportación de servicios, como se menciona en el informe. Por lo anterior, se sugiere la una redacción más amplia, sugiriéndose la siguiente redacción para su presentación: "Promueve el valor estratégico del trabajo colaborativo y la asociatividad como herramientas para el mejoramiento de la oferta de valor y acceso a nuevos mercados. Esta línea identifica las brechas que afectan la productividad y el acceso mercados de las empresas beneficiarias, y apoya el desarrollo de estrategias de negocios colaborativos, de acuerdo a las brechas identificadas y las características de su negocio e industria."
3. En la Parte I del informe, particularmente en la Tabla 8 de "Identificación de los presupuestos institucionales y aporte a la implementación de la política", respecto a la presentación del Comité Innova Chile y en particular del instrumento Consolida y Expande, debe señalarse que éste apoya proyectos que tienen componentes de I+D (que es lo explicitado en dicha descripción), así como de innovación, lo que debiera incorporarse en la descripción.

DIPRES - OFICINA DE PARTES

28 FEB 2022

Enviar a: *DEPTO. EVALUACION GASTO*

4. En las fichas descriptivas de algunos de los programas de la Oferta Programática Relevante asociados a Corfo, se indica que el programa “atendió” en determinadas regiones. Respecto a esto, se debe tener presente que la distribución regional de los proyectos apoyados por Corfo puede corresponder a dichas regiones en un determinado año, sin embargo, debe perderse de vista que los instrumentos considerados corresponden a líneas nacionales, sin focalización específica en territorios determinados.
5. En la ficha descriptiva del instrumento “Escalamiento”, se sugiere dejar únicamente este nombre, que en el informe se señala como “Escalamiento CORFO (Scale Up)”. Sobre el mismo se sugiere tomar en consideración que la propuesta de incorporar entidades para administrar el fondo no ha sido implementada hasta la fecha, por lo cual los proyectos se postulan y gestionan directamente por Corfo.
6. En la ficha descriptiva del instrumento Growth, que hace parte del programa Start Up Chile, se sugiere actualizar la descripción considerando la actual estructura del programa Start Up Chile, en la cual Growth es un componente del mismo y donde los nombres de los componentes son distintos a los presentados en la ficha descriptiva.
7. En la ficha descriptiva de la cobertura Cobex de Corfo, se debe corregir el objetivo de propósito indicado, teniendo en consideración que el objetivo del instrumento es respaldar parcialmente créditos solicitados por empresas exportadoras o relacionadas al comercio exterior para sus financiamientos (puede ser en Pesos, UF, Euros o Dólares), operaciones de derivados cambiarios y proyectos de inversión en tierras indígenas frente a una institución financiera, y sirve de respaldo ante un eventual incumplimiento de la empresa en el pago del préstamo a la entidad financiera. (Véase <https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/cobex>)
8. En la Parte II del informe, sección 4.5. de “Análisis de coherencia de la Oferta de Programas Relevantes para la Política evaluada”, en el texto se señala que el programa Go Global estaría asociado al “fortalecimiento estratégico en materia de inversiones y de los servicios asociados a la digitalización, la innovación y la propiedad intelectual (...)”, pero luego en la tabla resumen se le asocia al foco de “Diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino”, por lo cual se sugiere revisar.

Respecto a las recomendaciones realizadas en el informe, considerando que estas son parte de una mirada sectorial, Corfo, como parte del sistema de apoyo a las empresas y emprendedores, está siempre disponible a participar de las instancias de coordinación que se establezcan y que favorezcan, a través de sus instrumentos de apoyo, una mejor cobertura de las necesidades de sus usuarios y empresas atendidas.

Saluda atentamente a Ud.,



**NAYA FLORES ARAYA**  
Vicepresidente Ejecutivo (S)  
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

AMB/LSS/cgp  
N° 47

Distribución:

- Sr. Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Sra. Directora de Presupuestos, Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- División de Control de Gestión Pública, Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Subgerencia de Programas y Desarrollo Estratégico, Gerencia General, CORFO.
- Oficina de Partes CORFO.